

**FUNDACION CEPYTIN**  
**Estado de Situación Financiera**  
**a 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre 2018**  
**Valores expresados en Pesos Colombianos**

	<u>Nota</u>	<u>dic 2019</u>	<u>dic 2018</u>	<u>Variación \$</u>	<u>Variación %</u>
<b>ACTIVO</b>					
<b>Activo Corriente</b>					
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	4	1.206.351	4.829.626	-3.623.275	-75,02%
Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar	5	79.034.174	107.793.887	-28.759.713	-26,68%
<b>Total Activo Corriente</b>		<b>80.240.525</b>	<b>112.623.513</b>	<b>-32.382.988</b>	<b>-28,75%</b>
<b>Activo No Corriente</b>					
Propiedades, Planta y Equipo (Neto)	6	183.570.621	189.109.721	-5.539.100	-2,93%
<b>Activo No corriente</b>		<b>183.570.621</b>	<b>189.109.721</b>	<b>-5.539.100</b>	<b>-2,93%</b>
<b>Total del Activo</b>		<b>263.811.146</b>	<b>301.733.234</b>	<b>-37.922.088</b>	<b>-12,57%</b>
<b>PASIVO</b>					
<b>Pasivo Corriente</b>					
Cuentas por Pagar Comerciales y Otras Cuentas por Pagar	7	24.850.600	20.368.452	4.482.148	22,01%
Impuestos Corrientes	7	447.000	803.000	-356.000	-44,33%
Pasivos por Beneficios a Empleados	8	25.649.449	21.881.282	3.768.167	17,22%
<b>Total Pasivo Corriente</b>		<b>50.947.049</b>	<b>43.052.734</b>	<b>7.894.315</b>	<b>18,34%</b>

<b>Total del Pasivo</b>	<b>50.947.049</b>	<b>43.052.734</b>	<b>7.894.315</b>	<b>18,34%</b>
<b>PATRIMONIO</b>				
Fondo Social	20.000.000	20.000.000	0	0,00%
Asignación Permanente (Fortalecimiento Patrimonial)	69.984.851	69.984.851	0	0,00%
Asignaciones	93.845.520	68.801.675	25.043.845	36,40%
Beneficio Neto - Excedentes del ejercicio	-33.648.893	37.211.355	-70.860.248	-190,43%
Ajustes adopción NIIF Revaluacion Propiedad Planta y Equipo	62.682.619	62.682.619	0	0,00%
<b>Total del Patrimonio</b>	<b>212.864.097</b>	<b>258.680.500</b>	<b>-45.816.403</b>	<b>-17,71%</b>
<b>Total del Pasivo y del Patrimonio</b>	<b>263.811.146</b>	<b>301.733.234</b>	<b>-37.922.088</b>	<b>-12,57%</b>

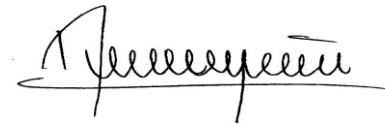
Las Notas 1 a 13 forman parte integral de los Estados Financieros



**LIA ESPERANZA FALLA LOZANO**  
**Representante Legal**  
 (Ver Certificación Anexa)



**JORGE ORLANDO GOMEZ CAYCEDO**  
**Contador Público TP 8865-T**  
 (Ver Certificación Anexa)



**DORLY M MUÑOZ MOSQUERA**  
**Revisor Fiscal TP 72059-T**  
 (Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACION CEPYTIN**  
**Estado de Resultados - Por Función del Gasto**  
**a 31 de Diciembre de 2019 y 31 de Diciembre 2018**  
**Valores expresados en Pesos Colombianos**

	Nota	dic 2019		dic 2018		Variación \$	Variación %
Ingresos de Actividades Ordinarias (Netos)	9	488.055.331	100,00%	498.193.798	83,13%	-10.138.467	-2,04%
Donaciones	9	65.669.398	13,46%	101.065.219	16,87%	-35.395.821	-35,02%
<b>Total Ingresos Netos</b>		<b>553.724.729</b>	<b>113,46%</b>	<b>599.259.017</b>	<b>120,29%</b>	-45.534.288	-7,60%
Costo de Ventas	10	447.737.519	91,74%	421.111.234	70,27%	26.626.285	6,32%
<b>Excedente Bruto Prestación de Servicios</b>		<b>105.987.210</b>	<b>21,72%</b>	<b>178.147.783</b>	<b>29,73%</b>	<b>-72.160.573</b>	<b>-40,51%</b>
Gastos de Administración	11	137.354.080	28,14%	140.727.989	23,48%	-3.373.909	-2,40%
Otros Ingresos	12	3.486	0,00%	4.085.749	0,68%	-4.082.263	100,00%
Otros Gastos	11	343.000	0,07%	203.957	0,03%	139.043	68,17%
<b>Excedente (Deficit) Operacional</b>		<b>-31.706.384</b>	<b>-6,50%</b>	<b>41.301.586</b>	<b>6,89%</b>	<b>-73.007.970</b>	<b>-176,77%</b>
Ingresos Financieros	12	0	0,00%	1.340	0,00%	-1.340	-100,00%
Gastos Financieros	13	1.942.509	0,40%	4.091.571	0,68%	-2.149.062	-52,52%
<b>Excedente (Deficit) Antes de Provisión de Impuestos</b>		<b>-33.648.893</b>	<b>-6,89%</b>	<b>37.211.355</b>	<b>6,21%</b>	<b>-70.860.248</b>	<b>-190,43%</b>
<b>Beneficio Neto - Excedente (Deficit) Neto</b>		<b>-33.648.893</b>	<b>-6,89%</b>	<b>37.211.355</b>	<b>6,21%</b>	<b>-70.860.248</b>	<b>-190,43%</b>

Las Notas 1 a 13 forman parte integral de los Estados Financieros



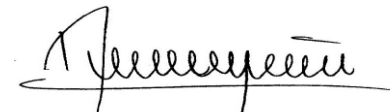
LIA ESPERANZA FALLA LOZANO  
Representante Legal

(Ver Certificación Anexa)



JORGE ORLANDO GOMEZ CAYCEDO  
Contador Público TP 8865-T

(Ver Certificación Anexa)



DORLY M MUNOZ MOSQUERA  
Contador Público TP 8865-T

(Ver Certificación Anexa)

**FUNDACION CEPYTIN**  
**Estado de Cambios en el Patrimonio**  
**a 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2018**  
**Valores expresados en Pesos Colombianos**

	<b>Fondo Social</b>	<b>Superavit de Capital</b>	<b>Asignación Forta Patrim</b>	<b>Asignaciones Permanentes</b>	<b>Ajustes Adopción NIIF</b>	<b>Beneficio Neto del Ejercicio</b>	<b>TOTALES</b>
<b>Saldos al inicio del 2018</b>	20.000.000	0	69.984.851	60.905.696	62.682.619	31.851.687	<b>245.424.853</b>
Revaluación PPE	0	0	0	0	0	0	<b>0</b>
Reclasificación de Excedentes	0	0	0	7.895.979	0	-31.851.687	<b>-23.955.708</b>
Beneficio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	37.211.355	<b>37.211.355</b>
<b>Saldos 2018</b>	<b>20.000.000</b>	<b>0</b>	<b>69.984.851</b>	<b>68.801.675</b>	<b>62.682.619</b>	<b>37.211.355</b>	<b>258.680.500</b>
Reclasificación de Excedentes	0	0	0	25.043.845	0	-37.211.355	<b>-12.167.510</b>
Beneficio Neto del Ejercicio	0	0	0	0	0	-33.648.893	<b>-33.648.893</b>
<b>Saldos 2019</b>	<b>20.000.000</b>	<b>0</b>	<b>69.984.851</b>	<b>93.845.520</b>	<b>62.682.619</b>	<b>-33.648.893</b>	<b>212.864.097</b>

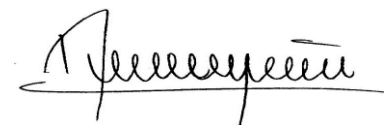
Las Notas 1 a 13 forman parte integral de los Estados Financieros



**LIA ESPERANZA FALLA LOZANO**  
**Representante Legal**  
 (Ver Certificación Anexa)



**JORGE ORLANDO GOMEZ CAYCEDO**  
**Contador Público TP 8865-T**  
 (Ver Certificación Anexa)



**DORLY M MUÑOZ MOSQUERA**  
**Revisor Fiscal TP 72059-T**  
 (Ver Dictamen Adjunto)

**FUNDACION CEPYTIN**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**a 31 de Diciembre 2019 y 31 de Diciembre 2018**  
**Valores Expresados en pesos Colombianos**

	<u>dic-19</u>	<u>dic-18</u>
<b>Resultado del Ejercicio - Beneficio Neto</b>	<b>-33.648.893</b>	<b>37.211.355</b>
<b>Partidas Que No Afectan el Efectivo</b>		
Depreciaciones	5.539.100	6.347.278
Perdida en retiro de bienes	0	0
<b>Efectivo Generado en Actividades de Operación</b>	<b>-28.109.793</b>	<b>43.558.633</b>
<b>Cambios en Partidas Operacionales</b>		
<b>Mas Disminución - Menos Aumento en Activos Corrientes</b>	<b>28.759.713</b>	<b>-29.783.787</b>
Cuentas por Cobrar Comerciales y otras cuentas por cobrar	28.759.713	-29.783.787
Activos por Impuestos Corrientes	0	0
Inventarios	0	0
Intangibles	0	0
<b>Mas Aumento - Menos Disminución en Pasivos Corrientes</b>	<b>7.894.315</b>	<b>3.521.134</b>
Obligaciones Financieras	0	0
Cuentas Por Pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.482.148	-4.003.121
Impuestos Corrientes	-356.000	104.000
Beneficios a Empleados	3.768.167	7.420.255
Provisiones	0	0
Otros Pasivos no financieros	0	0
<b>Total Cambios en Partidas Operacionales</b>	<b>36.654.028</b>	<b>-26.262.653</b>
<b>TOTAL EFECTIVO GENERADO EN ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<b>8.544.235</b>	<b>17.295.980</b>

**ACTIVIDADES DE INVERSION**

Apropiación de Excedentes	-12.167.511	-23.955.708
Compra propiedad planta y equipo (Equipos de Computo)	0	0
Construcciones en curso	0	0
Impuesto de Renta Diferido	0	0
<b>Total Efectivo Generado en Actividades de Inversión</b>	<b>-12.167.511</b>	<b>-23.955.708</b>

**ACTIVIDADES DE FINANCIACION**

Superavit de capital	0	0
Obligaciones Financieras Largo Plazo	0	0
<b>Total Efectivo Generado en Actividades de Financiación</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

**Aumento (Disminución) del Efectivo** **-3.623.276** **-6.659.728**

**Efectivo y Equivalente al Inicio** 4.829.626 11.489.353

**Efectivo y Equivalente al Final** **1.206.351** **4.829.626**

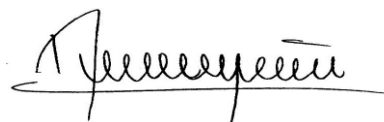
Las Notas 1 a 13 forman parte integral de los Estados Financieros





**LIA ESPERANZA FALLA LOZANO**  
Representante Legal  
(Ver Certificación Anexa)



**JORGE ORLANDO GOMEZ CAYCEDO**  
Contador Público TP 8865-T  
(Ver Certificación Anexa)



**DORLY M MUÑOZ MOSQUERA**  
Revisor Fiscal TP 72059-T  
(Ver Dictamen Adjunto)



**FUNDACION CEPYTIN  
NIT 830.111.502-3**

**REVELACIONES A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**A 31 De Diciembre DE 2019 - 2018**



# **FUNDACIÓN CEPYTIN**

## **Revelaciones a los Estados Financieros**

### **A Diciembre 31 De 2019 – 2018**

#### **Nota 1. Entidad y Objeto Social**

##### **1. ENTIDAD**

LA FUNDACION CEPYTIN, es una entidad sin ánimo de lucro, constituida por documento privado del 5 de noviembre de 2002, inscrita ante la Cámara de comercio bajo el numero 00055413 del Libro I de las entidades sin ánimo de lucro. Inscripción que fue transferida a la Secretaria de Salud en el año 2010 por ser el ente regulador de la Fundación. La personería Jurídica le fue reconocida por la Resolución No. 168 de fecha 17 de febrero de 2010, expedida por la secretaria de salud por término indefinido.

##### **Domicilio Principal**

El domicilio principal de la sociedad se ha establecido en la ciudad de Bogotá D.C. la dirección actual es la KR. 73 No 7 C-39 - No cuenta con agencias ni sucursales.

**Objeto social:** La fundación tendrá como objeto: a) La rehabilitación de todo tipo de pacientes con parálisis cerebral, retardo mental y psicomotor, deficiencias auditivas, retardo en el desarrollo del lenguaje, trastorno conductual y todo lo relacionado con problemas del lenguaje, terapia ocupacional, educación especial, fisioterapia y psicología. b) Propiciar la inclusión a través de los programas y acciones de asistencia social, el desenvolvimiento cultural, la formación espiritual y moral cristiana de los beneficiarios, de sus familiares y de las comunidades a las cuales se hallan integrados. c) Auspiciar, organizar, financiar o cofinanciar, directamente o a través de terceros, estudios, investigaciones, asesorías programas y proyectos en áreas sociales, tecnológicas, informáticas, administrativas, económicas, culturales y educativas que contribuyan a los fines y propósitos de esta FUNDACION. d) La Fundación podrá adquirir a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, dar prenda, hipotecar o gravar tales bienes, celebrar toda clase de operaciones de crédito, dar y recibir dineros y otros géneros en mutuo; celebrar el contrato de cambio en todas sus manifestaciones, participar en la constitución de otras sociedades o adquirir acciones en las ya constituidas, con el mismo objeto, y en general celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación con cualquiera de las actividades que integran el objeto social, entendiéndose la anterior enumeración no como taxativa, sino como vía de ejemplo. La Fundación podrá cumplir el objeto para el cual se constituye, bien sea directamente o prestando su ayuda a entidades o instituciones dedicadas exclusivamente a los fines enunciados en este artículo y que no tengan ánimo de lucro.





## **Nota 2. Bases de Preparación y Principales Políticas Contables**

### **Bases de Preparación**

#### **a) Marco Técnico Normativo**

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros, la Entidad se encuentra obligada a presentar sólo estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto por el nuevo marco normativo en materia contable y financiera: Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, en adelante NCIF, definido mediante la Ley 1314 del 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 del 2015.

Las NCIF (Normas Colombianas de Información Financiera) aplicadas en estos estados financieros se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes, en adelante NIIF para Pymes, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés) en el año 2009; las normas de base corresponden a las oficialmente traducidas al español y emitidas al 1 de enero de 2009.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros individuales.

A partir del 2015 comenzó a reconocer, registrar contablemente, preparar y reportar su información económica y financiera bajo esta normatividad.

#### **b) Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico y en general este costo está basado en el valor razonable de las transacciones, el valor razonable, es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.


La compañía prepara sus estados financieros usando la base de contabilidad de causación.

#### **c) Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros individuales de la Entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación.

#### **d) Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros individuales de conformidad con las NCIF, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.



Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### **e) Importancia relativa y materialidad**

Los hechos económicos se presentan de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento, considerando las circunstancias que lo rodean, incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información contable.

En la preparación y presentación de los estados financieros individuales, la materialidad de la cuantía se determinó con relación con las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios.

### **Nota 3. Políticas Contable Significativas**

Las principales políticas contables detalladas a continuación fueron aplicadas en la preparación de los estados financieros individuales bajo las NCIF, a menos que se indique lo contrario.

#### **a) Moneda extranjera**


Las transacciones en moneda extranjera son trasladadas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del estado de situación financiera. Los ingresos y gastos incurridos en moneda extranjera, así como los flujos de efectivo se reconocen a la tasa de cambio del día en el cual estas transacciones tienen lugar. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión de transacciones en moneda extranjera son incluidas en el estado de resultados.

#### **b) Instrumentos financieros**

- **Efectivo y equivalente de efectivo**

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable por su corto



tiempo de maduración y su bajo riesgo.

- **Activos financieros**

En su reconocimiento inicial los activos financieros se miden al valor razonable; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo a su clasificación inicial al valor razonable o al costo amortizado.

Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponderán a este tipo de activos.

La Administración clasifica el activo financiero al costo amortizado con base en el modelo de negocio definido para la transacción.

La Administración clasifica al costo amortizado un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros que no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.


Los activos financieros se clasifican al costo amortizado o al valor razonable dependiendo del modelo de negocio para gestionar los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero; cuando el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de efectivo contractuales y las condiciones contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente, se clasifica al costo amortizado.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad que no sea mantenida para negociar se clasifica al valor razonable con cambios en el patrimonio.

Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en el patrimonio dentro de otro resultado integral. Sin embargo en circunstancias concretas cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esa inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

- **Cuentas por cobrar**

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo y se clasifican al costo amortizado ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las



mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente.

Periódicamente y siempre al cierre del año, la Entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

La Fundación no maneja cobro de intereses por mora se tienen en cuenta los plazos de pago estipulados dentro de los contratos por la prestación del servicio 30, 60 hasta 180 días, y el registro de la cuentas por cobrar se seguirá causando por el valor total facturado, sin traer a valor presente ni discriminar intereses.

- **Baja en cuentas**

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

a) Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b) Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieren o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido.

Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada, en éste último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.


- **Pasivos financieros**

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo financiero son asignados al valor del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance cuando se han extinguido



las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

- **Capital social**

La emisión de instrumentos de patrimonio, se reconoce como un incremento en el capital social, por el valor razonable de los bienes o recursos recibidos en la emisión.

Los costos de transacción se tratan contablemente como una deducción del patrimonio, por un valor neto de cualquier beneficio fiscal relacionado, en la medida que sean costos incrementales atribuibles a la transacción de patrimonio, tales como los costos de registro y otras tasas cobradas por los reguladores o supervisores, los importes pagados a los asesores legales, contables y otros asesores profesionales, los costos de impresión y los de timbre relacionados con el mismo.

Cuando se readquieren instrumentos de patrimonio propios, la contraprestación pagada y los costos relacionados se deducen del patrimonio.

No se reconoce ninguna pérdida o ganancia en el resultado del ejercicio derivada de la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de patrimonio propios.

### **c) Propiedad, planta y equipo**

- **Reconocimiento y medición**

La propiedad planta y equipo son activos tangibles controlados por la empresa y que posee para su uso o suministro de servicios o para propósitos administrativos y se espera usar durante más de un período

La Fundación Cepytyin reconoce como elementos del costo de la PP&E el precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia. (IAS 16 P16)

El costo de la P, P y E incluye la estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del activo, así como la recuperación del lugar sobre el que se construye, cuando constituyan obligación en la que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el activo durante un determinado periodo. La Fundación Cepytyin reconocerá los costos posteriores de PP&E derivados del mantenimiento como un gasto del periodo. (IAS 16 p 12)

La Fundación Cepytyin revisara las estimaciones al cierre de cada periodo sobre el cual se informe el valor de salvamento se debe revisar a la fecha de presentación. Las piezas de repuesto importantes y el equipo de mantenimiento permanente que la entidad espera utilizar durante más de un período se clasificaran como PP&E.



## DETERIORO DE ACTIVOS

El valor en libros de un activo debe ser reducido hasta que alcance su importe recuperable. Tal reducción se asigna como deterioro.

- La pérdida por deterioro de un activo no revaluado debe ser reconocida inmediatamente como un gasto en el estado de resultados.
- La pérdida por deterioro correspondiente a un activo revaluado previamente se reconocerá directamente como un menor valor del superávit de revaluación.

### Política de Deterioro de Propiedad Planta y Equipo

La Fundación cepytin realizara al final de cada periodo sobre el cual se informe una prueba de deterioro de sus activos teniendo cuenta los siguientes elementos:

- El activo muestra evidencias de obsolescencia o deterioro físico que puedan generar menor rendimiento o durabilidad.
- No se pueda disponer de él en su totalidad, por cambios en normas legales o nueva información.
- Cambios en los precios del mercado activo, donde se pueda reconocer una disminución en el valor razonable de los activos.

Para todos estos casos, se debe realizar un avalúo técnico, elaborado por expertos en la correspondiente materia, que permitan determinar el mejor valor a asignar al activo NIC 40.

## POLÍTICA DE DEPRECIACIÓN

- Los periodos de depreciación reflejan el tiempo de vida útil estimado de los activos. La vida útil corresponde entonces, al periodo en el cual la entidad dará uso económico al activo. Esta se determinará de acuerdo a datos relevantes, tales como evaluaciones técnicas, indicaciones de expertos, antecedentes, prácticas, entre otros que puedan ser relevantes.
- La depreciación de los elementos de propiedad planta y equipo se calcula por el método de línea recta.
- Los periodos (en años) de depreciación para el método de línea recta son:

- Edificios: 45 años
- Maquinaria y Equipo Médico científico: 20 años

- 
- Muebles y enseres: 10 años
  - Equipo de Cómputo y Comunicación 5 años

### **e) Activos no financieros**

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados.

Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

### **f) Beneficios a los empleados**

Las obligaciones laborales de corto plazo se expresan por su valor nominal y se acumulan en cuentas por pagar corrientes en cuentas consolidadas o como pasivos estimados o provisiones.

- Beneficios de largo plazo. Las NIIF completas exigen la utilización de un método simplificado para la contabilización de los otros beneficios a largo plazo. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en el estado de resultado, sin posibilidad de aplicar ninguna “banda de fluctuación”; y todo el costo de servicio pasado se reconoce de forma inmediata. El importe reconocido como un pasivo por otros beneficios a largo plazo será el importe total neto resultante de las siguientes partidas:

a) el valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo sobre el que se informa,

b) menos el valor razonable, al final del periodo sobre el que se informa, de los activos del plan con los cuales se liquidan directamente las obligaciones



## **g) Provisiones**

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición. Se reconocerán como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros, midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

## **h) Ingresos**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios deben ser reconocidos y registrados en los estados financieros cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) la entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes;

(b) la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;

(c) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

(d) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y

(e) los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. NIC 18- IN


Cuando el resultado de una transacción, que suponga la prestación de servicios, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de terminación de la prestación final del periodo

Sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

(a) el importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;

(b) sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;





(c) el grado de realización de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y

(d) los costos incurridos en la transacción y los costos hasta completarla puedan ser medidos con fiabilidad NIC 18-

- **Venta de bienes**

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas de tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con lo términos de la negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada período se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en los términos de negociación para esto se miden los ingresos ordinarios y los costos; en referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa (este procedimiento también se conoce como metodología del porcentaje de terminación). Por lo tanto a la fecha de cierre, se evalúa el grado de avance del contrato, utilizando una de las tres metodologías planteadas por la Sección 23 de las NIIF:

1. Costo incurrido sobre costo total.
2. Inspección de trabajos realizados.
3. Proporción física del trabajo ejecutado.

De acuerdo con la información de la empresa el método utilizado para esta medición es el del “costo incurrido sobre costo total”. Al utilizar este método, el siguiente es el procedimiento que se efectúa así:

- a. Se determina el costo incurrido a la fecha de medición.
- b. Se divide este costo incurrido sobre el costo total estimado (incluida cualquier variación).
- c. Se aplica el factor hallado en el punto anterior a los ingresos del contrato.
- d. Se reconocen los ingresos y el costo de prestación del servicio.

#### Nota 4. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo que presentaban las cuentas Caja, Bancos e Inversiones a diciembre 31 de 2019 y 2018 era el siguiente:

<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Caja	774.592	2.481
Cuentas Corrientes	431.759	4.827.145
<b>Efectivo y Equivalentes</b>	<b>1.206.351</b>	<b>4.829.626</b>

El saldo en libros de las cuentas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo a 31 de diciembre de 2019 y de 2018 era el siguiente:

<b>Disponible</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
CAJA	774.592	2.481
BANCOS BBVA	431.759	4.827.145
<b>Total Disponible</b>	<b>1.206.351</b>	<b>4.829.626</b>

#### Nota 5. Cuentas por Cobrar Comerciales y Otras cuentas por cobrar

El saldo de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es el siguiente:

<b>Clientes Nacionales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
CUENTAS POR COBRAR	78.835.174	107.793.887
ANTICIPO DE IMPUESTOS	199.000	0
<b>Total Clientes</b>	<b>79.034.174</b>	<b>107.793.887</b>

La disminución de las cuentas por cobrar se debe a la gestión del cobro de cartera, es el resultado de la implementación de estrategias comerciales y el establecimiento de políticas de crédito contractuales específicas.

Para el año 2019 no se realizaron provisiones de cartera, debido a que los saldos de las mismas durante el año no superaron los 180 días de vencimiento, que es el mínimo de días de mora por el cual, legalmente, se calcula dicha provisión. Además, porque en los contratos los acuerdos de pago se estipulan hasta los 180 días.

Cabe anotar que dentro de nuestras cuentas por cobrar se encuentra la entidad Cruz Blanca EPS, recientemente cerrada por el ente regulador Supersalud. La Fundación radico oportunamente las acreencias con mencionada entidad para el debido proceso y posterior recuperación.

## Nota 6. Propiedad, Planta y Equipo

Los saldos de Propiedad, Planta y Equipo para el año 2019 y 2018 eran los siguientes:

<b>Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
TERRENO	117.705.875	117.705.875
REVALUACION DE TERRENOS	55.284.096	55.284.096
CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES	20.771.625	20.771.625
REVALUACION DE CONSTRUCCIONES	7.398.523	7.398.523
DEPRECIACIÓN DE CONSTRUCCIONES	( 17.589.498)	( 12.050.398)
<b>Subtotal Construcciones y Terrenos</b>	<b>183.570.621</b>	<b>189.109.721</b>
OFICINA Y CONSULTORIOS	91.521.943	91.521.943
DEPRECIACIÓN	(91.521.943)	(91.521.943)
<b>Subtotal Equipo de Oficina</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>Total Propiedades, Planta y Equipo</b>	<b>183.570.621</b>	<b>189.109.721</b>

## Nota 7. Cuentas Por Pagar Comerciales Y Costos Gastos

Las deudas superiores a \$500.000 por tercero registraban a 31 de diciembre de 2019 y 2018 los siguientes valores:

<b>Cuentas por Pagar Comerciales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
OTROS GASTOS POR PAGAR	14.341.400	7.454.223
SEGURIDAD SOCIAL	6.909.200	6.378.300
HONORARIOS	3.600.000	6.535.929
RETENCIÓN EN LA FUENTE	323.000	515.000
RETENCIÓN ICA	124.000	288.000
<b>Total Costos y Gastos por Pagar</b>	<b>25.297.600</b>	<b>21.171.453</b>

## Nota 08 PASIVOS POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Comprende el valor de los pasivos a cargo del ente económico y a favor de los trabajadores, originados en virtud de las normas legales

El saldo de los pasivos por Beneficios a los empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, registraban los siguientes valores:

<b>Pasivos por Beneficios a los empleados</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
CESANTIAS E INTERES A LA CESANTIA	17.745.001	15.658.838

SALARIOS POR PAGAR	7.904.448	3.365.244
PRIMA	0	2.857.200
<b>Total Beneficios a los Empleados</b>	<b>25.649.449.</b>	<b>21.881.282</b>

### Nota 09 Ingresos Operacionales Ordinarios SGSSS

Los ingresos operacionales acumulados a 31 de diciembre de 2019 y 2018 fueron los siguientes:

<b>Ingresos Operacionales</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
UNIDAD FUNCIONAL DE APOYO TERAPÉUTICO	488.055.331	498.193.798
DONACIONES	65.669.398	101.065.219
<b>Total Ingresos Operacionales</b>	<b>553.724.729</b>	<b>599.259.017</b>

Se observa una variación del \$45.534.288, esto se debe a que durante el año gravable 2019 no se cubrió en su totalidad la capacidad instalada proyectada y se asignaron becas teniendo en cuenta el ofrecimiento económico de benefactores que lamentablemente por cambios en su estructura económica no nos pudieron solventar, por lo tanto, la disminución tanto en capacidad instalada como en las donaciones afectó considerablemente el ingreso operacional de la fundación.

### NOTA 10 Costo De Venta – Prestación de Servicios

Agrupan las cuentas que representan la acumulación de los costos directos e indirectos Necesarios en la ejecución y/o prestación de los servicios del personal, de acuerdo con la Actividad social desarrollada por el ente económico.

<b>Costo De Venta</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
Unidad Funcional de Apoyo Terapéutico	447.737.519	421.111.234
<b>Total Costo De Venta</b>	<b>447.737.519</b>	<b>421.111.234</b>

### NOTA 11 Gastos operacionales de Administración

Los gastos Administrativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 eran los siguientes:

<b>Gastos de Administración</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>
HONORARIOS	42.021.287	38.677.517
IMPUESTOS	6.229.483	7.470.880
CONTRIBUCIONES Y AFILIACIONES	6.889.748	4.554.824
SEGUROS	4.033.823	3.428.857
SERVICIOS	23.283.185	19.572.688

MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.475.921	13.916.084
ARRENDAMIENTOS	30.275.156	20.312.600
DEPRECIACIONES	5.539.100	6.347.278
OTROS GASTOS	343.000	203.957
DIVERSOS	14.606.377	26.447.261
<b>Total Gastos de Administración</b>	<b>137.697.080</b>	<b>140.727.989</b>

Dentro de los gastos de administración resaltamos la variación en el incremento de ítem arrendamientos debido a que se cancelaron rubros atrasados y se incremento el valor que se mantuvo congelado por un periodo.

### NOTA.12. Otros Ingresos

Los Ingresos Financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se discriminaban de la siguiente manera:

Otros Ingresos	2019	2018
INCAPACIDADES	0	4.085.749
AJUSTE AL MIL	3.486	1.340
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>3.486</b>	<b>4.087.089</b>

### NOTA 13 Gastos Financieros

Gastos Financieros	2019	2018
GASTOS BANCARIOS	1.942.509	4.091.571
<b>Total Gastos Financieros</b>	<b>1.942.509</b>	<b>4.091.571</b>

**LIA ESPERANZA FALLA LOZANO**  
**Representante Legal**  
 (Ver Certificación Anexa)

**JORGE ORLANDO GOMEZ CAYCEDO**  
**Contador Público 8865-T**  
 (Ver Certificación Anexa)

**DORLY M MUÑOZ MOSQUERA**  
**Revisor Fiscal TP 72059-T**  
 (Ver Dictamen Adjunto)